



MAT.: Autoriza a realizar Práctica a Doña Sylvana Patricia Arcos Barriga

ALGARROBO, 27 ENE 2021

DECRETO N° P 0301



VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. Acuerdo de Concejo N° 153/2020 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 34 de fecha 02.12.2020.
5. Decreto Alcaldicio N° 1880 de fecha 10.12.2020; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2021.

CONSIDERANDO:

1. Correo electrónico de fecha 18.01.2021, enviado por Sra. Maria Consuelo Gutiérrez B. Dideco, enviado a recursos humanos.

DECRETO:

- I. **Autorícese**, a **Doña Sylvana Patricia Arcos Barriga**, Cédula de Identidad N° 13.893.522-1 domiciliada en Hijuela La Libertad Parcela 23, comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, alumna de la carrera técnico en prevención y rehabilitación psicosocial mención drogadicción, para que realice su práctica profesional en este municipio, **desde el lunes 01 de febrero 2021**, con una duración de 360 horas, con una jornada de trabajo de lunes a viernes desde las 9:00 a 14:00 horas, en DIDECO programa senda.
- II. Lo anterior no le atribuye calidad de funcionario municipal, ni a ningún tipo de retribución en dinero por parte del municipio, salvo reembolso de los gastos de movilización.
- III. Páguese por Tesorería Municipal a **Doña Sylvana Patricia Arcos Barriga**, Cédula de Identidad N° [redacted], la cantidad de \$ 70.000.- (setenta mil pesos), para gastos de Movilización, mensuales, previos a rendición, con cargo al ítem 21.03.007 "Alumnos en Práctica" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRÍBASE a los departamentos municipales que corresponda.



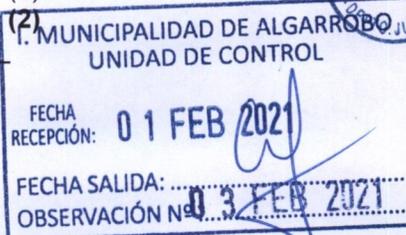
PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C./MSL/lpp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dpto. Recursos Humanos
- Archivo

(1)
(1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 01 FEB 2021
FECHA SALIDA: 03 FEB 2021
OBSERVACIÓN N°

